Libertad y Orden

Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

DT-BOY 47016

Tunja, 18 de octubre de 2018

Ingeniero
PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
Contratista
CALLE 16 NO. 15-21 OFICINA 601
Duitama - Boyacá

Asunto: Orden de inicio

Atentamente comunico que por haber cumplido con los requisitos establecidos en la aceptación de Oferta No.1164 de 2018 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE OBRAS MITIGACION Y/O PREVENCION DE EMERGENCIAS CARRETERA PARAMO – TUTASA CODIGO 54455 DEPARTAMENTO DE BOYACA". A partir del 18 de octubre de 2018, se imparte la orden de inicio, de acuerdo con la Cláusula Segunda de la aceptación de la Oferta.

Plazo del contrato: 31 de diciembre de 2018.

La supervisión será ejercida por el Ingeniero Martin Alonso Espitia Malagón – funcionario de esta Dirección Territorial.

Cordialmente,

GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director Territorial Boyacá

C.C. Ing. Martin Alonso Espitia Malagón - Supervisor -
Carpeta contrato -
Consecutivo -